



Elegirán diputados integrantes del Comité de Evaluación de aspirantes judiciales

La Cámara de Diputados se alista para recibir y aprobar en el Pleno, las propuestas de nombres de personas destacadas, para integrar el Comité de Evaluación de los aspirantes a candidatos a la elección judicial del 2025.



Al dar a conocer los resultados de la reunión de la Junta de Coordinación Política, el presidente de esa instancia y coordinador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal**, anticipó fechas.

Señaló que la propuesta de los diputados para integrar el Comité que corresponde nombrar al Legislativo, se someterá a consideración de la asamblea el próximo martes 29 de octubre.

Puntualizó que las bancadas en el recinto y organizaciones sociales, si así lo deciden, podrán proponer perfiles.



Recordó que el Comité de Evaluación tendrá un total de cinco integrantes, por lo que las Cámaras del Congreso deberán llegar a un acuerdo respecto cuál propone a tres miembros, y cuál a los dos restantes.

“Y el próximo 29, martes 29 en el Pleno votaremos las propuestas para ver si alguna de ellas logra la mayoría calificada. Recuerden que en el caso del Poder Legislativo somos dos Cámaras y uno determinará tres integrantes, y otro dos”, insistió.

En tanto, la Cámara recordó que la fecha límite para que los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo tengan listos sus respectivos Comités de Evaluación, vence el próximo 31 de octubre.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/21/elegiran-diputados-integrantes-del-comite-de-evaluacion-de-aspirantes-judiciales-662054.html>